



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
158/DR/2024
Ocotlán, Jal. A 11 de Julio de 2024

Asunto: Programas Regionales

**C. MARIA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, *Art. 8, párrafo III, que comprende: inciso E y E2, los programas regionales;*

En el periodo de mes de Junio del año 2024, no se realizaron convocatorias y/o programas de apoyo para la zona rural a nivel Regional.

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente como enlace para brindar la información correspondiente de dichos programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

11 JUL. 2024

12:11 pm

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

A T E N T A M E N T E



OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
DESARROLLO RURAL

**C. MIGUEL ANGEL RUIZ FLORES
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL**

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

c.c.p.- Archivo.
*MARF/mgpl